



“Tradición y Excelencia en la formación de Ingenieros”
Desde 1926

Sede Central - Campus de la UNA, San Lorenzo | Sede Isla Bogado, Luque | Filial Ayolas, Misiones.

Señor/a Consejero/a – FIUNA- Acta N° 1581

Por indicación del Señor Decano, cumpla en hacerle llegar la invitación para la **Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo a realizarse bajo la modalidad presencial, el día miércoles 29 de enero de 2025, en la sala de sesión del Consejo Directivo, 3er. piso, Edificio Enzo Debernardi, conforme siguiente detalle:

- ❖ Primera Convocatoria: 16:30 hs.
- ❖ Segunda Convocatoria: 17:30 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Departamento de Ingeniería Industrial

1.1 Memorándum DII N° 03/2025 de la Mag. Ing. Gisela Olmedo, Encargada de Despacho de la Dirección del Departamento de Ingeniería Industrial, por el cual eleva a consideración la aprobación del curso modular “Gestión de Proyectos con Ms. Project”.

2. Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica

2.1 Memorándum N° 221/2024 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual solicita la designación de Docentes del Programa de Maestría en Energía, Edición 2024 – 2026.

2.2 Memorándum N° 224/2024 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual solicita la asignación de secciones a Docentes escalafonados que impartirán clases en asignaturas con repetición en el primer ciclo 2025.

2.3 Memorándum N° 02/2025 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración el Calendario del Curso Probatorio de Admisión (CPA) del CETUNA.

2.4 Memorándum N° 03/2025 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual eleva a consideración la aprobación del Diplomado en Electromovilidad 2025.

3. Nota Recibida

3.1 Nota con referencia de mesa de entrada de la FIUNA N° 6783/2024 presentada por Jorge Ariel Barreto Méndez, Director General, COLEIC Paraguay 2025, por la cual solicita la Declaración de Interés Académico del XX Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Ingeniería Civil (COLEIC Paraguay 2025).

4. Expedientes vueltos de Comisión

5. Informe del Decano

6. Asuntos Varios

Misión

Formar profesionales en ciencias de la ingeniería, innovadores, éticos capaces de contribuir al bienestar de la sociedad a través de la aplicación y difusión del conocimiento científico de calidad que son generados en nuestros programas de pre grado, grado, posgrado y proyectos de investigación orientados a resolver las necesidades de la sociedad y contribuir en el desarrollo nacional.

Visión

Ser una institución educativa de excelencia, moderna, ética e innovadora en la formación de profesionales en las ciencias de la ingeniería con una sólida oferta de formación estructurada, transparente, de calidad, orientada a las necesidades de la sociedad, priorizando las investigaciones relevantes comprometidas con el medio ambiente y de impacto en el desarrollo nacional.

Valores

Compromiso, Integridad, Ética, Respeto, Solidaridad, Transparencia, Excelencia, Equidad e Inclusividad.